

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 7 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Administración General de la Junta de Andalucía en aplicación de las Ofertas de Empleo Público aprobadas, para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, mediante la opción de Actividad Física y del Deporte.

Mediante la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, se convocaron procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Entre dichos procesos selectivos de acceso libre, se convocaron 10 plazas correspondiente a la opción Actividad Física y del Deporte (A1.2027) del Cuerpo Superior Facultativo.

En la base segunda y en el Anexo II de la citada Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, se establece como titulación de acceso a la opción Actividad Física y del Deporte (A1.2027) del Cuerpo Superior Facultativo, la Licenciatura o el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Para resolver la oferta de vacantes a las personas aspirantes que han superado este proceso selectivo, resulta necesario, de acuerdo con las necesidades de ordenación de efectivos, modificar la adscripción y las características de otros puestos de trabajo de nivel básico para su adecuación a la opción Actividad Física y del Deporte del Cuerpo Superior Facultativo.

El artículo 12.1.p).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, atribuye a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública la competencia para la modificación de la relación de puestos de trabajo como consecuencia de la aplicación de la Oferta de Empleo Público previamente aprobada, mediante la creación de puestos o modificación de las características de los ya existentes, sin que en ningún caso suponga incremento de coste de la plantilla presupuestaria.

Por ello, se modifican los puestos de trabajo afectados estableciendo el área funcional de Gestión Deportiva, la titulación académica de Licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y la adscripción orgánica a la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.1.p).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos expresados en el anexo de la presente resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

00285196

Tercero. Los efectos derivados de esta modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de junio de 2023.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

SUPRIMIDOS

2162610 TITULADO SUPERIOR.....	1 F	PG,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22 X---	5.967,60					SEVILLA ARCHIVERO
--------------------------------	-----	-------	----	-------	--------------	---------	----------	--	--	--	--	----------------------



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
CENTRO DIRECTIVO: D.G. EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS															
CENTRO DESTINO: D.G. EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS						SEVILLA									

AÑADIDOS															
2162610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	GESTION DEPORTIVA	22	X---	5.967,60	GDO/A CC ACT FIS DEP LDO.CIENC.ACTIV.FIS.	SEVILLA			
MODIFICADOS															
1470910	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X---	5.967,60		SEVILLA			
1470910	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	GESTION DEPORTIVA	22	X---	5.967,60	GDO/A CC ACT FIS DEP LDO.CIENC.ACTIV.FIS.	SEVILLA			

